



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 004386 06.08.18.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario Nº668 de 1988, y la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el Reembolso de \$274.540.- (Doscientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos) equivalente a 437.5 dólares por concepto de Pago de Publicación de Artículo en Revista de Alto Impacto Q1, a señor Leonel Rojo Castillo, RUN ~~XXXXXXXXXX~~, por artículo "Metabolic Syndrome and Antipsychotics the Role of Mitochondrial Fission Fusion", publicado en Revista Frontiers in Endocrinology; en el marco de la Iniciativa VRIDEI de Incrementar los indicadores de artículos publicados en Revistas de Web of Science.


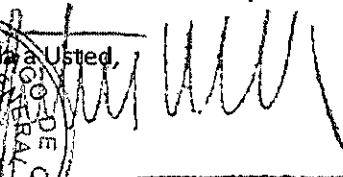
2. El gasto de \$274.540.- (Doscientos setenta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 011, Ítem G267, Proyecto PS-318.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento.

Saluda a Usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

CMF/PTV

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento de Finanzas
- 1 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central

